

La paz en Colombia: tenencia y redistribución de la tierra

- A paz na Colômbia: propriedade e redistribuição da terra
- The peace in Colombia: Propriety and lands distribution

Vannessa Morales Castro¹

Resumen: El conflicto social, político y armado colombiano es un fenómeno complejo de entender así como de solucionar. Son varias las explicaciones que se han formulado, pero, más allá de cualquier perspectiva o planteamiento, la concentración de tenencia de la tierra ha sido un factor central en el conflicto. La concentración de la tierra ha condicionado la construcción de un sistema democrático, ha determinado la geografía humana y el modelo económico, el desarrollo del narcotráfico y las relaciones sociales en su conjunto. Solamente cuando este sea resuelto, tal vez la paz pueda ser una realidad en el país. De esta manera se intentará abordar las siguientes preguntas ¿A qué nos referimos cuando hablamos de transformar o resolver el problema de la concentración de la tierra? ¿Por qué esta influye en la construcción de la paz? ¿Qué implicancias tiene transformar la estructura agraria en el país? El artículo propondrá esbozar las conexiones que tiene la concentración de la propiedad de la tierra más allá de la dimensión económica. La concentración de la tierra, como una estructura de atraso, ha implicado el desarrollo de un conflicto social, político y armado donde confrontan proyectos conservadores como de modernización. La paz más allá de la confrontación bélica es la modernización y ruptura de viejos esquemas los cuales serán analizados en el texto.

Palabras clave: Estructura agraria. Conflicto social, político y armado. Pacto oligárquico. Reforma agraria.

Resumo: O conflito social, político e armado colombiano é um fenômeno complexo para entender assim como para solucionar. São várias as explicações que têm sido formuladas, mas, para além de qualquer perspectiva ou colocação, a concentração da pos-

1 Trabajadora Social, Universidad Nacional de Colombia. vmoralesc@unal.edu.co

se da terra é um fator central no conflito. A concentração da posse da terra tem determinado a geografia humana e o modelo econômico, o desenvolvimento do narcotráfico e as relações sociais em geral. Somente quando a questão da terra for superada talvez a paz possa ser uma realidade no país. Desta forma tentar-se-á abordar as seguintes perguntas. A que nos referimos quando falamos em transformar ou resolver o problema da concentração da terra? Por que ela influi na construção da paz? Que consequências tem a transformação da estrutura agrária no país? O artigo se propõe a esboçar as conexões da concentração da propriedade da terra, para além da dimensão econômica. A concentração da terra, como uma estrutura de atraso, tem implicado no desenvolvimento de um conflito social, político e armado, no qual confrontam projetos conservadores como de modernização. A paz, para além da confrontação bélica, é a modernização e ruptura dos velhos esquemas que serão analisados no texto

Palavras-chave: Estrutura agrária. Conflito social, político e armado. Pacto oligárquico. Reforma agrária.

Abstract: Colombian social, politic and armed conflict is a complex phenomenon, difficult to explain and solve. Many reasons are allied with conflict beginning, one of those is the historical land concentration and its relation with other phenomenon like drug trafficking. What it means solve land concentration problem? Why land concentration is a conflict element? Which are transform land concentration consequences? The document will propose the connections between land property, its concentration and another social dimensions and not only the economic one. Lands concentration is an backwardness structure that gendered the actual conflict. In Colombia the peace is not only a war theme, the conflict is the confrontation among conservating social project and modernization social project, for that reason peace solution requires the end of the old and conservating structures like land concentration that will be analyzed in the paper.

Keywords: Land property structure. Colombian social, politic and armed conflict. Oligarchic pact. Land reform.

Introducción

El presente artículo pretende explicar el papel del latifundio en el conflicto político, social y armado colombiano. El latifundio ha tenido un papel central en el desarrollo de las dimensiones del conflicto, pues éste además de ser un factor estructural de la economía, ha sido fundamental en la construcción de la cultura política y las relaciones sociales en general.

Así la concentración de la tierra en el plano económico no sólo configuró la pobreza rural, sino que también favoreció la expansión de los cultivos de uso ilícito y reafirmó en los últimos años el modelo agroexportador. En el plano político el latifundio promovió el surgimiento de ejércitos paramilitares, el desplazamiento forzado, la praxis sistemática de persecución política sobre la oposición, el acaparamiento de las institu-

ciones y la corrupción del Estado. En el plano de lo social, la existencia de la hacienda como unidad productiva pero también de trabajo y reproducción de la vida, perpetuó la relación de servilismo patrón-peón, exacerbada con el fenómeno del narcotráfico el cual también profundizó el imaginario colectivo sobre la estética y el rol social de las mujeres.

A propósito de los Diálogos de Paz

La Historia de los Procesos de Paz en Colombia, comenzó en la década del 80, bajo el Gobierno de Belisario Betancur en 1984 cuyo resultado fue la creación del extinto Partido Unión Patriótica (UP) que según la Fundación Manuel Cepeda, fue víctima de genocidio político, pues se estiman 5.000 (cinco mil) personas asesinadas por fuerzas Paramilitares en complicidad con las Fuerzas Militares (Cepeda, 2006). La UP pretendía consolidarse como un partido alternativo al Liberal y al Conservador, donde distintas opiniones pudieran participar en la vida política del país, entre ellas la de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) quienes tendrían en la UP un mecanismo de transición de las armas a partido político.

Con la persecución política y exterminio de la UP, los diálogos se vieron frustrados y es hasta 1992 que se da, después de inaugurada la constitución de 1991 con la desmovilización del Movimiento 19 de Abril (M-19) y el Ejército de Popular de Liberación (EPL), la instalación de una nueva mesa de negociación con las FARC en Tlaxcala México. En este proceso participó también el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y fracciones del EPL, agrupados en la denominada Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, sin embargo estos diálogos fracasaron al desarrollarse en el marco del conflicto.

La tercera mesa de negociación con las FARC se instala en 1998, esta vez bajo la modalidad de Zona de Despeje y cese bilateral del fuego, sin embargo los diálogos fracasaron y a partir de allí cambió la estrategia del Gobierno; para llegar a la paz se debe hacer la guerra. Fue así como bajo la égida de Estados Unidos, el Estado colombiano firmó el Plan Colombia y el Plan Patriota² implementado por Álvaro Uribe.

De esta manera, con el Gobierno de Uribe, el país entra en una etapa de intensificación del conflicto armado por medio del fortalecimiento de las fuerzas armadas, pero en una paradójica negación de la existencia del mismo por parte del Gobierno Nacional. El discurso de la guerra como única estrategia para derrotar a la insurgencia y todo discurso que se le pareciera conllevó a la estigmatización, persecución, desaparición, encarcelamiento y homicidio de dirigentes campesinos, defensores de derechos humanos, sindicalistas, periodistas, políticos y civiles o también llamados Falsos Positivos (Revista Semana, 2007)³.

2 El Plan patriota así como el Plan Colombia, fueron planes militares financiados por Estados Unidos donde el primero se enfocaba al combate de la subversión en Colombia por medio de la mejora en el equipamiento militar de las FFAA colombiana. Mientras que el Plan Patriota se enmarcaba en la lucha contra el narcotráfico por medio de la implementación de una política antidroga enfocada en atacar los cultivos de coca.

3 Los Falsos positivos fue el nombre que se le dio a las ejecuciones extrajudiciales cometidas por la Fuerza Pública,

En el 2010 ocurre el cambio de gobierno y para el 2012, Juan Manuel Santos sorprende al país con la noticia de la instalación de una mesa de diálogos con las FARC-EP en La Habana, en la que al parecer se han discutido puntos estratégicos y estructurales necesarios para consolidar la paz en el país, puntos de los cuales el primero tiene que ver con la modificación de la estructura agraria por medio de una Política Integral de Desarrollo Rural, la cual está conformada por 6 puntos:

1. Acceso y uso de la Tierra, Tierra Improductiva, Formalización de la Propiedad, Frontera Agrícola y Protección a Zonas de Reserva

2. Programas de Desarrollo con Enfoque territorial

3. Infraestructura y Adecuación de Tierras

4. Desarrollo Social: Salud, Vivienda, Educación, erradicación de la pobreza

5. Estímulo a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa, asistencia técnica, subsidios, crédito, generación de ingresos, mercadeo y formalización laboral.

6. Sistema de Seguridad Alimentaria (Mesa de Conversaciones, 2013)

Latifundio y democracia

La concentración de la tierra y la desigualdad han crecido en la última década en el campo. El índice Gini rural, que mide la desigualdad, pasó de 0,74 a 0,88. (...) La mayor concentración de la tierra está asociada a mayor persistencia de los mismos grupos políticos, es decir, donde el sistema democrático está capturado por grupos de interés. (Revista Semana, 2012)

La gran propiedad y el caciquismo electoral como *modus operandi* de la política se remonta a los tiempos de la colonia y al modo *sui generis* de cómo se constituyeron los Estados modernos en América Latina, los cuales al librarse del yugo español, no rompieron las estructuras de dominación colonial, es decir no eliminaron los sectores "feudales" en pro de constituir una clase burguesa, y tampoco lograron democratizar el sistema de vida, constituyéndose pactos oligárquicos y no verdaderas democracias o por lo menos democracias como las Europeas. En palabras de Ansaldi, la Oligarquía puede entenderse como

[...] una categoría política que designa una forma de ejercicio de la dominación, caracterizada por su concentración y la angosta base social a su vez esta dominación oligárquica define "un tipo de régimen o de Estado, el régimen o Estado Oligárquico, al cual no se opone el régimen o Estado Burgués Capitalista sino el democrático. (ANSALDI, 1991 p. 6.)

quienes asesinaban civiles para hacerlos pasar ante el ejército como caídos en combate y así recibir beneficios salariales por parte de la institución

En América Latina, este pacto lo representaban los grandes señores propietarios, quienes tenían poder local o provincial, mas no nacional, y de allí que se pudieran generar disputas inter oligárquicas que impedían constituir un poder centralizado. Reflejo de dichas disputas encarnadas en Colombia por el Partido liberal y el Partido Conservador fueron las múltiples Guerras Civiles a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX con la Guerra de los Mil días.

A pesar de estas disputas por el poder político de uno u otro proyecto y el inicio de la denominada violencia en el año 40, el proyecto modernizante representado en apariencia por el partido liberal no logró imponerse sobre el pacto oligárquico y de hecho fue reafirmado en la formulación del Frente Nacional, como salida a dicha violencia que ya había sido desatada en las bases de ambos partidos políticos.

Se debe añadir que la confrontación ideológica entre liberales y conservadores pasó a convertirse en una cacería de brujas caracterizada por la lucha anticomunista y antisubversiva, empleándose métodos de descentralización del monopolio de la fuerza por parte del Estado. Así se crearon las primeras modalidades de ejércitos paramilitares, patrocinados por los gamonales de las regiones sobre todo de los afiliados al partido conservador.

El ejercicio de la fuerza que en Derecho debe ser ejercida por el Estado se ha descentralizado o ha sido ejercida por terceros a manera de outsourcing, convirtiéndose en un mecanismo permanente de la clase dominante para mantener el statu quo. Aunque no se puede pretender equiparar el fenómeno paramilitar actual al de ejércitos privados de la década del 50, ambos han sido promovidos por sectores poseedores de grandes extensiones de tierra, incluyendo aquí la burguesía emergente del narcotráfico y el denominado "neo latifundio" (Machado, 2004) y la reconcentración de la tierra a partir de la década del 80.

No es materia de este artículo estudiar el paramilitarismo, más sí recordar que en parte su funcionamiento y posible autonomía financiera del Estado, se relaciona con el financiamiento del narcotráfico, de neo latifundistas y las élites regionales quienes continúan acaparando la tierra. El paramilitarismo ha desbordado la lucha antisubversiva y ha pasado a constituirse en un actor independiente del Estado; en una organización nacional con fines y objetivos propios.

El paramilitarismo aparecía como una de las tácticas del Estado para el combate de la subversión, pero con una cierta autonomía que se derivaba de las dinámicas regionales del fenómeno, asociadas por una parte a la debilidad del Estado central para imponerle a las elites regionales marcos de comportamiento democrático para la resolución del conflicto social, y por otra al creciente poder que adquieren los narcotraficantes en los ámbitos regionales a través de la compra de tierras. (RODRIGUEZ, 2007, p. 124)

Desarrollar una reforma agraria ayudará a construir un ambiente democrático, es decir a transformar realmente la cultura política del país, donde la oposición es sistemáticamente eliminada. Por otra parte desmontar el paramilitarismo y su financiamiento

permitirá construir garantías de participación política, para la insurgencia y la sociedad en su conjunto, que bajo el discurso de guerra contrainsurgente, ha sido víctima de la violencia política a manos del Estado y de grupos económicos como el latifundio, pero también de empresas multinacionales. (El Espectador, 2014)

Además de garantías de participación política, reconfigurar la dinámica regional permitirá reducir el clientelismo político y parte del fenómeno de la corrupción que se deriva de los caciques electorales, los cuales “pueden tener la doble condición de ser grandes electores y grandes propietarios de tierra”⁴. Estos caciques a su vez se encuentran enquistados en las burocracias locales, reparten favores a sus bases electorales y/o apoyos políticos.

Concentración de la tierra y paz

Las causas de los más de 50 años de conflicto armado interno en Colombia no tiene respuesta absoluta. Estudios sociológicos y politológicos, elaborados por Machado, Fajardo, Molano o por ejemplo el de Fals Borda, Umaña Luna y Guzmán en el libro *La Violencia en Colombia 1962-1964 Radiografía en una época tristemente célebre*, señalan como causa del fenómeno la estructura agraria del país caracterizada por la concentración excesiva de la tierra.

Otros estudios de corte más politológico, han explicado la violencia como un problema de rivalidad o intolerancia de los proyectos ideológicos, entre afiliados al Partido Conservador y afiliados al Partido Liberal, por eso el fenómeno se denominó como Violencia Bipartidista, denominación que deja a un lado la dimensión económica y social del conflicto.

La Estructura Agraria debe entenderse no sólo como la propiedad sobre la tierra, además debe contemplar el conjunto de relaciones sociales que se construyen a partir de dicha realidad, de allí la complejización del fenómeno, pues la concentración de la tierra no sólo garantizó poder económico, sino también poder político que, sumado a una “cultura” violenta (Periódico El Tiempo. 1991), posibilitó que el país entrara en una dinámica de conflicto que lleva más de medio siglo.

Por su parte no existen censos agropecuarios de la década del 40 y el 50, el único censo agropecuario que se ha hecho en el país ha sido el de 1961, a petición de la FAO en el marco de la firma de la Alianza para el progreso. Sin embargo, una relectura de los estudios estadísticos en torno a la propiedad de la tierra señalan que “La mayoría de los estudios realizados en el país concluyen que un alto y creciente índice de Gini representa la incapacidad de la política pública agraria para afectar la tendencia de la concentración de la tierra en Colombia” (Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 2012,p 53).

4 VELASCO MONTOYA, Juan David, et al. La parapolítica revisada: Coaliciones de clase, armas y negocios en la provincia colombiana (2002–2006). Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Colombia.

Son varios los proyectos de reforma agraria que se ha intentado desarrollar en el país, sin embargo ésta no se ha llevado a cabo y por el contrario se ha adelantado de la mano del conflicto una contrarreforma, cuyo resultado son los 4.5 millones de desplazados que según ACNUR tiene Colombia en la actualidad. Así lo remarca el Instituto Geográfico Agustín Codazzi:

El número de los desplazados internos alrededor del mundo es alto. Según los datos del Observatorio sobre el Desplazamiento Interno del Consejo Noruego para Refugiados (IDMC-NRC), a finales de 2013 había 33,3 millones de desplazados internos en todo el mundo - 4,5 millones más que en 2012 - el 63% de los cuales en cinco países afectados por conflictos: Siria, Colombia, Nigeria, República Democrática del Congo (RDC) y Sudán. (Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2014)

Se puede plantear que el fenómeno de la violencia sintetizado en palabras de Rodríguez;

[...] diferentes tipos de intereses: una violencia socioeconómica que busca inclinar la balanza a favor de propietarios y terratenientes; una violencia ideológica sectaria que defiende con sangre el color del partido; y una violencia cultural que expresa la resistencia de los sectores más tradicionales de la nación a los procesos de modernización. (RODRIGUEZ, 2012, p. 54.)

La pugna entre valores modernos y valores retardatarios, pugna que siendo resuelta a nivel de elites y eclosionada en las bases, no trajo nunca la ruptura del pacto oligárquico, y, por el contrario, fue reafirmado en el Acuerdo del Frente Nacional donde el Partido Conservador y el Partido Liberal se turnaron en el poder presidencial durante 20 años consecutivos (1958-1974).

Pero la paz de las elites no fue resuelta en las bases y la respuesta de estas frente a la violencia para institucional produjo en 1964 la aparición de Guerrillas FARC-EP y ELN, existentes hoy en día. Dadas las características de ruralidad del país, la violencia afectó en mayor medida a las poblaciones campesinas que a las urbanas, afirmación comprobable no sólo en el viraje de los porcentajes de urbanización desde la década del 50, sino también en el aumento de la concentración de la tierra en los índices de Gini, y finalmente en el carácter agrario y campesino de las insurgencias, las cuales siguen teniendo como primera exigencia, el desarrollo de una Reforma Agraria.

El país se encuentra en el desarrollo de un tercer intento de proceso de paz con las FARC y posiblemente con el ELN, y aunque el gobierno ha planteado la consigna de cambiar las balas por votos, el contexto de una guerra que ha sido degradada a niveles impensables de crueldad, exige que la paz se deba entender en el marco de la realización de una reforma estructural que transforme la concentración de la riqueza pero también las instituciones y la sociedad en su conjunto, pues:

Las Guerras no son sólo un hecho militar. En cierto sentido puede argumentarse que ese es, por evidente y obvio, el aspecto menos relevante. Es que las guerras sean internacionales o civiles afectan plenamente a las sociedades y los Estados involucrados: en la economía, en la geografía, en las relaciones sociales y étnicas, en la política, la cultura y los imaginarios. (ANSALDI, 2014, p. 71.)

Paz y concentración de la tierra

Dado el abrupto proceso de urbanización que sufrió el país a partir de la década del 50 con factores como el desplazamiento de poblaciones y la consecuente pérdida y apropiación de tierras, la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), configuraron cambios en la densidad poblacional de las ciudades y el campo, desplazando el lugar céntrico del Desarrollo Rural, el Acceso a la Tierra y la Pobreza Rural en la Política Pública, la cual había tenido una fuerte preocupación por el sector agropecuario en la década del 60 y parte del 70. Dos datos de la crítica situación en el campo, lo muestran por un lado el coeficiente de Gini que para el 2010 se calculó en 0.86 (Faguet, Sánchez y Villaveces, 2012), y por otro el de la pobreza rural que según el PNUD disminuyó de 54% a 45% pero el número absoluto de pobres continúa siendo muy alto, esta situación en parte se debe a

La presión por la tierra que ejercen empresarios, transnacionales, comisionistas y actores ilegales impide que campesinos, indígenas y afrocolombianos disfruten de los recursos del territorio, y que a partir de allí generen ingresos para procurar el bienestar de sus familias. Tales obstáculos excluyen al grueso de la población rural del principal activo para su supervivencia y bienestar: la tierra. (FAO, 2011, p. 37.)

El acceso a la tierra y a su seguridad jurídica, es decir a su titulación y respeto de la misma garantizarían una mejora en las condiciones de vida de la población rural, pero llevar a cabo dicho proceso requiere no incurrir en errores cometidos en el pasado como la Ley 200 de 1936 o la Ley 135 de 1961. Si bien la legislación sobre Reforma Agraria en el país es extensa, tal vez la ley que pretendió desarrollarla, dado el clima de reformas y su financiamiento fue la ley 135 de 1961 en el marco de la Alianza para el Progreso, la cual después de unos años de impulso fracasó.

Si se revisa el mecanismo por medio del cual se pretendía implementar dicha ley, se debe resaltar que la mayoría de predios entregados correspondieron a predios de la nación y no a expropiaciones (Balcázar, López. Orozco y Vega, 2001), en parte esto determinó el fracaso de la Reforma Agraria, pues no se logró la incorporación de las tierras cedidas por el Estado a los circuitos comerciales, tampoco hubo un refuerzo de la infraestructura que permitiera dicha incorporación, ni programas de capacitación técnica para mejorar la productividad, de allí que fueron y son los cultivos de uso ilícito los únicos rentables para el campesinado.

Con la violencia política y el desplazamiento forzado, el campesinado colono, es decir aquel que ha sido despojado de su tierra y se ha visto obligado a ocupar terrenos baldíos en la frontera agrícola, ha encontrado en el cultivo de hoja de coca, la única alternativa de supervivencia, a falta de programas y proyectos productivos del Estado para fomentar la producción agropecuaria.

Junto con el fracaso de la política pública, el cambio de paradigma económico hacia el neoliberalismo, la intensificación del conflicto armado con la aparición de los paramilitares y el fenómeno del narcotráfico se fue produciendo una contra reforma que se expresa en el aumento constante del coeficiente de Gini

[...] se produjo una revolución de los terratenientes contra los campesinos mediante el cerramiento de una extensión apreciable de tierra dentro de la frontera agropecuaria con ganadería extensiva, sustrayendo casi 18 millones de hectáreas de aptitud para producción agrícola y forestal. Las grandes plantaciones también contribuyeron en ese proceso. (FAO, 2011, p. 81.)

Además del café, la producción en Colombia está orientada como la gran mayoría de países de la región a la producción de monocultivos, específicamente de palma de aceite y la ganadería extensiva en concordancia con el planteamiento de las ventajas comparativas, lo cual ha significado una subestimación de la capacidad productora de los campesinos quienes han podido diversificar en mayor medida la producción agrícola en comparación con la producción pecuaria. La propuesta neoliberal de las ventajas comparativas ha favorecido la gran propiedad latifundista, en la medida que solo este tipo de propiedad puede sostener las grandes plantaciones de palma, o los pastos para la ganadería extensiva, a pesar de la subutilización que estos representan para el sector.

Los monocultivos y la ganadería extensiva no son actividades que requieran el empleo de grandes cantidades de mano de obra, así como tampoco generan un aumento en la oferta de empleo, es decir que no pueden convertirse en salidas a la pobreza y el desempleo rural, teniendo además en cuenta que a diferencia de otros países como Brasil, no existe legislación laboral que permita regularizar el trabajo campesino por medio de sindicatos o agremiaciones.

La posibilidad de crear un nuevo modelo de desarrollo que permita mejorar el uso de la tierra y que a su vez permita mejorar los niveles de pobreza en el campo, atraviesan necesariamente por una redistribución de la tierra en principio y un apoyo del Estado en lo que se refiere a protección arancelaria, subsidios, impulso de circuitos comerciales entre el campo-ciudad, asesoría técnica, dotación de tecnología e infraestructura. El acceso de la producción campesina a los mercados es también fundamental en una estrategia de avanzar en la sustitución de cultivos de uso ilícito, pues éstos responden más a una necesidad de los campesinos pobres, para quienes no son rentables otros cultivos.

Como parte de esta redistribución, no se pueden cometer los errores del pasado, donde no se crearon mecanismos efectivos de titulación y en consecuencia tampoco

una seguridad jurídica (FAO, 2003) facilitándose la reconcentración de la tierra en manos del latifundio, pero también de una burguesía emergente aliada al narcotráfico. De esta manera la dotación de tierras por sí misma no es suficiente para transformar la estructura agraria del país, se requiere una redistribución que permita una vinculación real de la producción campesina al mercado, redistribución que aminoraría los costos de dotación de infraestructura (la infraestructura vial del país coincide con la existencia de grandes latifundios), dotación tecnológica y asesoría técnica, programas de sustitución o uso alternativo de cultivos de coca entre otros.

Todas estas medidas son posibles únicamente si el Estado y los sectores modernizantes que realmente quieren la paz tienen voluntad política de transformar la propiedad de la tierra. Solamente con un acceso democrático y jurídico a la tierra, ésta dejará de ser despojada violentamente.

Paz y modernización de las relaciones sociales

En la hacienda no sólo se reproduce el capital o la renta de la tierra, sino que también se construyen visiones de mundo y relaciones sociales que traspasan la dimensión laboral. Basta con revisar las expresiones del sentido común para encontrar allí la construcción de relaciones profundamente verticales. La incorporación de expresiones como el "patrón", "el que manda" y la lógica de la obediencia "a las buenas o a las malas", reproducen, sin intención o con ella, la lógica de servilismo propia del peón, desposeído de derechos laborales y humanos, expuesto a merced de lo que disponga el jefe.

En un país con abundante mano de obra disponible y en mayor medida en el campo, donde el desempleo rural alcanzó para el 2011 una tasa del 6.5%, de un 9.2% (FAO, 2013) de la tasa nacional, la disposición de trabajar en condiciones paupérrimas aumenta. Muestra de ello son el aumento de los índices de subempleo en contraste con la supuesta disminución del desempleo.

En esta situación donde el trabajador rural o campesino se encuentra desprotegido de derechos laborales pero también de propiedad, el sometimiento y la construcción de la relación laboral se expone a grandes niveles de violencia, vulneración y sometimiento. Esta vulneración se reproduce también en otras dimensiones de la vida, pues además de la violencia ejercida por el Estado con el desentendimiento de su deber de garantizar los derechos sociales, se construye la imagen de un poderoso patrón del cual depende la vida misma.

No es casual que en los últimos 10 años la producción de entretenimiento, literatura, música, cine y televisión en Colombia, estén dirigidas a resaltar las bondades del poder económico y la naturalización de la violencia derivadas del narcotráfico, que como se mencionó con anterioridad constituye una clase de neo latifundistas que se suman a los latifundistas históricos constituyéndose en un solo sector de la clase dominante.

[...] la historia de violencia se construye al mismo tiempo la constitución de la Nación, la cual está íntimamente ligada a las formas de

expresión de la “narco cultura” actuales. En efecto, si bien lo “narco” refiere a un imaginario de riqueza, también está atravesado por las formas violentas de relaciones interpersonales o intergrupales que se definen por el mismo hecho de que se trata de un negocio ilícito. (ORDÓÑEZ, 2012, p. 56.)

Además de la lógica patrón/peón, el lugar que pasaron a ocupar las mujeres en la lógica del narcotráfico y el neo latifundismo, además de ser una reedición del rol de sumisión en la relación hombre/mujer, la estética y el cuerpo de las mujeres fueron reconstruidos

La apariencia de las mujeres tiene un papel definido ya que mientras cumplan con esas exigencias estéticas son exhibidas en público como trofeos de los capos que pueden medir su riqueza en función del cuerpo transformado que los acompaña. En efecto, mientras más bella y transformada luce la mujer equivale a más operaciones y poder de convencimiento de la “propiedad” que el “narco” ejerce sobre esta, a través del dinero. (ORDÓÑEZ, 2012, p. 74.)

La construcción de relaciones más horizontales en el mundo del trabajo, pero también entre los géneros y las demás en general, pasan también por la modificación de la construcción del poder a partir del dinero del narcotráfico y la concentración de la tierra. De esta manera se avanzaría en un cambio cultural de naturalización de la violencia hacia una cultura de paz, donde el poder y la cosificación de las personas sea cuestionada y no deseada socialmente.

Con lo anterior no se plantea la solución absoluta a problemas de conservadurismo, machismo y religiosidad de la cultura colombiana, más sí puede constituirse en un cuestionamiento a la lógica del poder y deseo, construido por los caciques dueños de la tierra.

Conclusiones

Además de las consecuencias económicas, políticas y sociales que tiene la existencia del latifundio, no sobra decir que otras estructuras como instituciones del Estado y las relaciones de éste con ellas deben ser deconstruidas si se quiere lograr la paz. Sin embargo modernizar la sociedad colombiana debe contemplar eliminar viejas estructuras coloniales como el latifundio, que ha jugado un papel fundamental en el desarrollo del conflicto, pero que además se ha opuesto en repetidas ocasiones a construir una sociedad más incluyente, democrática y menos violenta.

A pesar de las densidades poblacionales, Colombia presenta aún una fuerte influencia del mundo rural o por lo menos es un país donde la ruralidad tiene peso, en parte porque nunca hubo un proceso real de industrialización y en parte por la cultura y el desplazamiento forzado que obligó a familias enteras a romper su lazo con el campo.

Sobra decir que resolver el problema de la tierra y la política de Desarrollo Rural, constituye un avance en la solución al problema del narcotráfico, pues al ser la produc-

ción agropecuaria para el campesinado, éste no tendría que cultivar la hoja de coca para su supervivencia. De esta manera también se daría un tratamiento económico social, mas no policial al problema del cultivo.

En el marco de la mesa de diálogo de La Habana se deben contemplar la transformación de los factores que históricamente han impedido consolidar un sistema democrático y un Estado Social de Derecho como lo define la Constitución política colombiana de 1991. Para esto resulta necesario transformar instituciones nacionales, pero también regionales, democratizar la estructura agraria del país por medio de una política de redistribución y titulación de la tierra, además de desmontar la estructura paramilitar para tener garantías de participación política, entre otras medidas.

Es evidente que la construcción de la paz no se materializará en lo inmediato, así como algunas de las transformaciones que se deben desarrollar requieren voluntad política de las partes pero en especial del Estado y de los sectores más modernizantes de la clase dominante.

Teniendo en cuenta el Índice de Ruralidad de 73% que la FAO midió para Colombia, las transformaciones en el campo tienen un gran peso en la dinámica regional/nacional así como en la cotidianidad de las personas, por eso no es una cuestión menor transformarla si de construir la paz se trata, tornándose casi un imperativo que requiere del esfuerzo de la sociedad en su conjunto, pero sobre todo del Estado que con voluntad política garantizará el Derecho de las y los colombianos a la paz.

Referencias

ANSALDI Waldo, *Frívola y casquivana, mano de hierro en guante de seda*. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía. Disponible en: <<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>>. Acceso en: 15 mar. 2015

ANSALDI Waldo. *A galopar a galopar hasta enterrarlos en el mar*. [...] en América Latina Tiempos de Violencias. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2012.

AGENCIA DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS. *Informe Global 2014: Desplazados internos por los conflictos y la violencia*. [online] 2014. Disponible en: <<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9959>>. Acceso en: 13 mar. 2015

BALCAZAR Álvaro; LÓPEZ Nelson; OROZCO Marta Lucía; VEGA Margarita. División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria. *Revista CEPAL*. 2001, 109, Santiago de Chile, 2001, p. 3-51.

CASA EDITORIAL EL TIEMPO. Colombia: violenta sin remedio, *Periódico El Tiempo.com*. [online] 1991. Disponible en: <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-56918>>. Acceso en: 14 mar. 2015.

CEPEDA CASTRO, Ivan. Genocidio político: el caso de La Unión Patriótica en Colombia. *Revista Cetil*, año I, n. 2, septiembre de 2006, p. 101-112 [online]. Disponible en: <<http://www.desaparecidos.org/colombia/fmcepeda/genocidio-up/cepeda.html>>. Acceso en: 14 mar. 2015.

EL ESPECTADOR. El lado oscuro del carbón "Drummond y Prodeco financiaron a los paramilitares entre 1996 y 2006". *El Espectador*, 2014, 06/25 [online] 2014. Disponible en: <<http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/drummond-y-prodeco-financiaron-los-paramilitares-entre-articulo-500456>>. Acceso en: 10 mar. 2015.

FAGUET, Jean Paul; SÁNCHEZ, Fabio; VILLAVECES, Martha Juanita. Land reform, latifundia and social development at local level in Colombia, 1961-2010. *Documentos CEDE*. Edición Electrónica 2015 no 6, [online]. Bogotá, 2015. Disponible en: <https://economia.unian-des.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/dcede2015-06.pdf>. Acceso en: 20 mar. 2015

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI. *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia* [online]. Bogotá 2012. Disponible en: <http://www.igac.gov.co/wps/wcm/connect/8beae7804dc8d75abb1efb36b39898f6/1_notas_sobre_la_evolucion_historica_con_cubierta_1.pdf?MOD=AJPERES>. Acceso en: 20 mar. 2015

MACHADO, Absalón. *Tenencia de tierras, problema agrario y conflicto*. Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. Bogotá: M. Bello Editora, 2004, p. 52-68.

MESA DE CONVERSACIONES *Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. [online] 2013 . Disponible en: <<https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>>. Acceso en: 20 mar. 2015.

ORDÓÑEZ, María Dolores. *Las "narco telenovelas" colombianas y su papel en la construcción discursiva sobre el narcotráfico en América Latina*. Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, 2012. Disponible en: <http://www.academia.edu/8186581/Las_narcotelenovelas_colombianas_y_su_papel_en_la_construccion_discursiva_sobre_el_narcotrafico_en_America_Latina>. Acceso en: 10 mar. 2015.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA; LA ALIMENTACIÓN. *Tenencia de la tierra y desarrollo rural*. Food & Agriculture Org., [online] 2003. Disponible en: <<http://www.fao.org/docrep/005/y4307s/y4307s00.htm>>. Acceso en: 15 mar. 2015.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA; LA ALIMENTACIÓN. *Continúa cayendo el desempleo agropecuario en Colombia*. [online] 2013 Disponible en: <<http://www.fao.org/agronoticias/agro-noticias/detalle/es/c/167918/>>. Acceso en: 15 mar. 2015.

REVISTA SEMANA 'Falsos positivos' aumentaron más del 150 con Uribe. *Revista Semana*. [online] 2007. Disponible en: <<http://www.semana.com/nacion/articulo/falsos-positivos-aumentaron-154-en-gobierno-de-uribe/376423-3>>. Acceso en: 20 mar. 2015.

REVISTA SEMANA Así es la Colombia Rural en *Revista Semana*. [online] 2012. Disponible en: <<http://www.semana.com/especiales/pilares-tierra/asi-es-la-colombia-rural.html>>. Acceso en: 20 mar. 2015.

RODRÍGUEZ, Edwin Cruz. Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia. *Revista Virtual Análisis Político*, 2007, vol. 60, p. 117-34. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-7052007000200006&script=sci_arttext>. Acceso en: 20 mar. 2015.

RODRIGUEZ, Gina. *Violencia parainstitucional y cruzada Antipopular en Colombia (1946-1958) en América Latina*. Tiempos de Violencias. Buenos Aires: Editorial Paidós. 2012.

VELASCO MONTOYA, Juan David. *La parapolítica revisada: Coaliciones de clase, armas y negocios en la provincia colombiana (2002-2006)*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá 2014.